



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

15 FEB. 2018

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

200.650

DECRETO N° 378
QUILLÓN, lunes 12 febrero 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMITE DE AGUA POTABLE RURAL DE LIUCURA BAJO

RUT:65.780.440-1

LA SUMA DE \$:169.310

Y SON:CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N° 232 POR \$ 169.310.- DE COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LIUCURA BAJO, POR 35 SUBSIDIOS CORRESPONDIENTE AL MES DICIEMBRE 2017, SE ADJUNTA PLANILLA DE BENEFICIARIOS Y MEMORÁNDUM N° 19 / 2018 FIRMADO POR LA DIRECTORA DE DIDECO, DANDO EL VISTO BUENO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140501	Subsidio de Agua Potable	169.310		65780440-1	F-232
1110308	Cta. Cte. N° 49973264 Fonc		169.310	65780440-1	C-0

TOTALES : 169.310 169.310

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
49973264	232	Juan Quinte J. J.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
378	12/02/18	12.764.499-3	
		FIRMA	
		Juan Quinte J.	
		RECIBI CONFORME	